



INFORME ESPECIAL

# España: Actividad legislativa en el nuevo Periodo de Sesiones parlamentarias

Madrid, septiembre 2014

**d+i** LLORENTE & CUENCA

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTO POLÍTICO GENERAL
3. CALENDARIO LEGISLATIVO
4. ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS  
LEGISLATIVAS PENDIENTES

AUTORES

LLORENTE &amp; CUENCA

## 1. INTRODUCCIÓN

De septiembre a diciembre de 2014 se extiende el nuevo Periodo de Sesiones de Congreso y Senado. Se trata del último de la Legislatura que no se verá directamente afectado por una cita electoral. Los dos periodos de sesiones en 2015 estarán interrumpidos por dos citas electorales: en mayo, las Autonómicas y Locales, y en noviembre, las Generales. En el caso de las Generales, está abierta la posibilidad de que se retrasen hasta enero de 2016.

Las Cortes Generales inician este Periodo de Sesiones con más de **30 Proyectos de Ley en tramitación**. A estos proyectos, hay que sumar unos **20 proyectos comprometidos por el Gobierno**.

Estos meses serán de puesta a punto de las maquinarias electorales de todos los partidos. Las propuestas que se realizan tendrán en cuenta el número de votos que podrá movilizar en 2015. Este informe comienza con un análisis del contexto político general, continúa con una revisión somera de las iniciativas legislativas pendientes y se cierra con un cuadro detallando todas las iniciativas.

## 2. CONTEXTO POLÍTICO GENERAL

Las encuestas continúan situando al **Partido Popular como primera opción electoral** en España. Sin embargo, se alejan de las mayorías absolutas obtenidas en 2011 en ayuntamientos, comunidades autónomas y Cortes Generales. Esta situación no dibuja una mayoría alternativa clara. La irrupción de **Podemos ha complicado el juego de alianzas parlamentarias**. Está por ver si consiguen mantener la atención al mismo nivel o incluso mejorar el resultado de aquí a mayo de 2015. También estará la atención puesta sobre el **PSOE de Pedro Sánchez** y su capacidad de movilizar de nuevo al electorado. **Izquierda Unida** y **UPyD** definirán este otoño sus estrategias en este nuevo escenario: Podemos ha reducido su capacidad de crecimiento electoral. **El Partido Popular se prepara para un año electoral complicado**. Existe el riesgo de perder el Gobierno en algunas comunidades autónomas y ayuntamientos importantes. Esta situación crea tensiones internas como las que ya existen en torno a la candidatura al Ayuntamiento de Madrid.

**“En 2014 se aprobarán unos Presupuestos Generales del Estado (PGE) con la vista puesta en las citas electorales de 2015 y aprovechando la incipiente recuperación económica”**

El proceso soberanista en Cataluña continuará tensionando la política española con un posible adelanto electoral en la comunidad en caso de que no se celebre el referéndum. Artur Mas puede decidir no celebrar el referéndum lo que abre dos escenarios. El primer escenario implica convocar elecciones anticipadas, con una previsible victoria de ERC. Las elecciones podrían romper CiU y provocar que Unió se presente por separado. En el segundo escenario, Mas buscaría otros apoyos parlamentarios a fin de completar la Legislatura.

En octubre, se iniciará el debate de Presupuestos y de la reforma fiscal en un contexto de recuperación económica. En noviembre, la Comisión Europea de Jean-Claude Juncker tomará posesión y marcará las prioridades europeas para los próximos 5 años. La reforma electoral o la ley del aborto planteada por el Gobierno también centrará (y unirá) el discurso de la oposición.

### 3. CALENDARIO LEGISLATIVO

#### Presupuestos para un año electoral

El Periodo de Sesiones que se extiende de septiembre a diciembre siempre ha estado dominado por el debate presupuestario. En 2014 se aprobarán unos Presupuestos Generales del Estado (PGE) con la vista puesta en las citas electorales de 2015 y aprovechando la incipiente recuperación económica.

Muy conectado con el debate presupuestario, se van a situar los tres **Proyectos de Ley que conforman la reforma fiscal**. Estos proyectos de Ley se centran en el Impuesto de Sociedades, IRPF y otros impuestos (IVA, medioambientales...). Se encuentran en periodo de enmiendas en el Congreso en estos momentos. Se espera que estén en enmiendas todo el mes de septiembre, precisamente, para ir acompasado en los tiempos con el debate del Proyecto de Ley de Presupuestos.

El calendario de tramitación previsto para los PGE es:

- Del 30 de septiembre al 2 de octubre: Comparecencias de cargos públicos en Comisión para explicar el presupuesto de sus departamentos.
- Del 21 al 23 de octubre: Debate de las enmiendas de totalidad en Sesión Plenaria del Congreso.
- Del 4 al 6 de noviembre: Debate en Comisión del Dictamen sobre los PGE.
- Del 11 al 13 de noviembre: Debate en Pleno del Dictamen de la Comisión.
- Del 17 de noviembre al 11 de diciembre: Debate en el Senado.
- Del 16 al 18 de diciembre: Aprobación final en el Congreso de los cambios introducidos en el Proyecto de Ley durante la tramitación en el Senado.

**“El presidente Rajoy ha descartado la reforma de la financiación autonómica, que había sido anunciada en varias ocasiones como complemento de la reforma fiscal”**

### Otros proyectos de corte económico

Hasta la llegada de los PGE al Congreso, el debate económico estará centrado en el Proyecto de **Ley de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia**. Este texto procede del Real Decreto-Ley aprobado por el Gobierno en julio. Incluye medidas económicas que afectan a cerca de 30 leyes existentes: desde la privatización de AENA, la rebaja de cotizaciones para autónomos, hasta la creación del Fondo para la Eficiencia Energética o la licitación para un operador privado del AVE a Valencia. A finales de septiembre, deberá estar aprobado por el Senado.

Otros proyectos de Ley en debate se centran en la nueva regulación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de las mutuas de trabajo o de las entidades de capital-riesgo. Las **empresas con problemas de financiación** también esperan que se culminen dos proyectos. En primer lugar, el de refinanciación y reestructuración de la deuda empresarial, actualmente en el Senado. En segundo lugar, la de fomento de la financiación empresarial, anteproyecto del Ministerio de Economía.

El proyecto sobre la **desindexación de la economía española** se presentó a primeros de año. El objetivo es desvincular del IPC distintos precios, tasas y tarifas de las Administraciones Públicas. Continúa en plazo de enmiendas y se espera que se apruebe antes de finalizar el año.

Otro proyecto que despierta interés es el que regula el **gobierno corporativo** en las sociedades de capital. La Ley se presentó en junio y se mantiene en plazo de enmiendas.

De la etapa del Gobierno de Rodríguez Zapatero queda pendiente la aprobación de una Ley de **Colegios y Servicios Profesionales**. Se espera que el Consejo de Ministros la apruebe en este Periodo de Sesiones aunque es posible que finalice la Legislatura sin que la Ley haya podido ser aprobada. La reforma de la **Ley de Hidrocarburos** incentivará la competencia en el sector del gas. Hacienda prepara una modificación de la Ley General Tributaria que permita publicar datos de **defraudadores fiscales**.

Finalmente, el presidente Rajoy ha descartado la reforma de la **financiación autonómica**, que había sido anunciada en varias ocasiones como complemento de la reforma fiscal.

### Otras iniciativas legislativas

La primera Ley que se aprobará en este Periodo de Sesiones será la de **racionalización del sector público**. Durante el Pleno del 11 de septiembre, el Congreso ratificará las enmiendas aprobadas por el Senado en julio.

**Justicia es el Ministerio que un mayor número de iniciativas legislativas mantiene vivas**. La reforma del Código Penal ha sido una de las piezas más polémicas desde su anuncio. En octubre de 2013, el Consejo de Ministros envió el proyecto al Congreso.

**“En Sanidad y Servicios Sociales, el ajuste del gasto sanitario se ha realizado en gran medida mediante decretos y otros instrumentos del Gobierno, sin que exista tramitación parlamentaria”**

Desde ese momento, se mantiene en plazo de enmiendas. Otros proyectos polémicos son el de reforma del aborto (aún en debate interno del Gobierno), de Asistencia Jurídica Gratuita o la reforma del Registro Civil. En el programa electoral, se incluía la revisión de la Ley de Protección de Datos a fin de mejorar la protección de la privacidad en Internet. El Ministerio no ha señalado que se esté trabajando en esta modificación.

Cultura impulsa, por su parte, dos proyectos problemáticos. En primer lugar, la **Ley de Propiedad Intelectual** que tras estar paralizada varios meses en el Congreso, se aprobará antes de noviembre. En segundo lugar, la **Ley de Mecenazgo**, tras alcanzar un acuerdo con Hacienda sobre las desgravaciones.

En el Ministerio de Agricultura, son varios las iniciativas pendientes. La principal será la **Ley de Calidad Alimentaria** que vendrá a actualizar la normativa vigente. Las denominaciones de origen tendrán también nueva regulación. Un proyecto que se anunció y no ha sido mencionado de nuevo es el del **Ciclo Urbano del Agua**.

Empleo, por su parte, tiene en tramitación la mencionada **Ley de Mutuas**. En el programa electoral se incluían tres medidas

aún no retomadas. Primero, la creación de un **fondo de capitalización individualizada** de cada trabajador, que contemplaría la prestación por desempleo y facilitaría la movilidad y la formación. Segundo, distintas reformas para favorecer la **conciliación** como la ampliación del permiso de paternidad a un mes. Tercero, reformas para fomentar la contratación de personas con **discapacidad**. En materia de Seguridad Social, el PSOE llevará al Congreso su propuesta de crear un nuevo subsidio para desempleados sin recursos.

En Sanidad y Servicios Sociales, el **ajuste del gasto sanitario se ha realizado en gran medida mediante decretos** y otros instrumentos del Gobierno, sin que exista tramitación parlamentaria. El proyecto que más atención ha atraído es el de prevención del consumo de alcohol por menores, conocida como la **Ley del Vino**. La oposición del sector ha conseguido retrasar la presentación del Anteproyecto, del que solo existen borradores. Existen otros dos proyectos anunciados a principios de año, que no han vuelto a ser mencionados: Ley del **Tercer Sector** de Acción Social y la reforma de la Ley del Voluntariado. De corte social, el PSOE planteará el debate de su Proposición de Ley para luchar contra la **pobreza energética**.

## ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES

## I.1 INICIATIVAS A FALTA DE RATIFICACIÓN EN EL CONGRESO

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de Ley de <b>racionalización del sector público</b> y otras medidas de reforma administrativa.	Se prevé que el Congreso confirme las enmiendas del Senado el próximo 11 de septiembre. Integra diversos organismos públicos y simplifica determinados trámites administrativos.

## I.2 INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN EN EL SENADO

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de <b>Dietistas-Nutricionistas</b> .	Pendiente de celebrar la Comisión que dicte la Ley.
Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la <b>Comisión Nacional del Mercado de Valores</b> .	Está fijada la fecha de reunión de la Comisión el 9 de septiembre.
Proyecto de <b>Ley de Tratados</b> y otros Acuerdos Internacionales.	En plazo de enmiendas. Refuerza el control del Gobierno Central sobre la acción exterior de las Comunidades Autónomas.
Proyecto de Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las <b>Fuerzas Armadas</b> .	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de <b>resoluciones penales</b> en la Unión Europea.	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley de reconocimiento mutuo de <b>resoluciones penales</b> en la UE, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial.	En plazo de enmiendas.

**ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES**
**I.2 INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN EN EL SENADO**

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de Ley por la que se delega en el Gobierno la potestad de dictar diversos <b>textos refundidos</b> , en virtud de lo establecido en el artículo 82 y siguientes de la Constitución Española.	En plazo de enmiendas. Habilita al Gobierno a crear ocho leyes nuevas unificando algunas preexistentes. Se trata de refundiciones técnicas, no está autorizada ninguna modificación. Es el caso de la Ley de Empleo, de Seguridad Social, del Mercado de Valores o del Suelo.
Proyecto de Ley Orgánica sobre <b>intercambio de información</b> de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea.	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación de las Enmiendas al Estatuto de Roma de la <b>Corte Penal Internacional</b> , relativas a los crímenes de guerra y al crimen de agresión, hechas en Kampala el 10 y 11 de junio de 2010.	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley por la que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de <b>deuda empresarial</b> .	En plazo de enmiendas. Su objetivo es revisar la regulación orientada a identificar y preservar el valor de las empresas verdaderamente viables. Procede del Real Decreto-Ley 4/2014.
Proyecto de Ley por la que se modifica el Texto Refundido de la <b>Ley de Propiedad Intelectual</b> , aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.	En plazo de enmiendas. Modifica el régimen de las entidades de gestión de derechos colectivos, cambia la naturaleza del canon digital y actualiza la persecución de las webs de contenido ilegal.
Proyecto de Ley de Régimen del Personal de la <b>Guardia Civil</b> .	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley de aprobación de <b>medidas urgentes</b> para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.	A la espera de ser recibido tras la aprobación en el Congreso. Procede del Real Decreto-Ley 8/2014. Se trata de un paquete de 47 medidas económicas muy contestado por la oposición.

## ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES

### I.3 INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de Ley de modificación de la Ley 33/1998, de 5 de octubre, de prohibición total de <b>minas antipersonal</b> y armas de efecto similar.	Cerrado el plazo de enmiendas, está a la espera de que la Comisión de Asuntos Exteriores emita Informe.
Proyecto de Ley de <b>Asistencia Jurídica Gratuita</b> .	Cerrado el plazo de enmiendas, está a la espera de que la Comisión de Justicia emita Informe.
Proyecto de Ley de <b>Parques Nacionales</b> .	Cerrado el plazo de enmiendas, está a la espera de que la Comisión de Agricultura emita Informe.
Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del <b>Código Penal</b> .	En plazo de enmiendas. Ha sido muy criticado por parte de la oposición por el agravamiento de ciertas penas o la introducción de la prisión permanente revisable.
Proyecto de Ley de <b>desindexación</b> de la economía española.	En plazo de enmiendas. Desvincula respecto al IPC ciertas actualizaciones de precios de servicios básicos, tasas, y tarifas de la Administración Pública.
Proyecto de Ley Orgánica de control de la actividad económico-financiera de los <b>Partidos Políticos</b> , por la que se modifican la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos, la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos y la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.	En plazo de enmiendas. Introduce en la legislación española la prohibición de donaciones de personas jurídicas a partidos políticos, prohibición de condonación de deuda por parte de entidades de crédito y regula la figura del responsable económico del partido.
Proyecto de Ley reguladora del ejercicio del <b>alto cargo</b> de la Administración General del Estado.	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de <b>Pesca Marítima</b> del Estado.	En plazo de enmiendas.

**ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES**
**I.3 INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de <b>Ley de Metrología</b> .	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios de <b>Terapeutas Ocupacionales</b> .	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del <b>gobierno corporativo</b> .	En plazo de enmiendas. Establece algunas medidas como que el cargo de administrador estará limitado a cuatro años o que la Junta de Accionistas aprobará la política vinculante de remuneraciones y tendrá mayor control de los negocios.
Proyecto de Ley en materia de concesión de la nacionalidad española a los <b>sefardíes</b> originarios de España que justifiquen tal condición y su especial vinculación con España, por la que se modifica el artículo 23 del Código Civil y se establece una tasa para determinados procedimientos de adquisición de la nacionalidad española.	En plazo de enmiendas.
Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Hipotecaria aprobada por Decreto de 8 de febrero de 1946 y del texto refundido de la <b>Ley de Catastro Inmobiliario</b> , aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.	En plazo de enmiendas. Su objetivo es facilitar el intercambio seguro de datos entre el Registro de la Propiedad y el Catastro.
Proyecto de Ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del <b>Registro Civil</b> .	En plazo de enmiendas. Incorpora las subastas judiciales al portal único de subastas electrónicas del BOE y permite la tramitación electrónica de los nacimientos y defunciones desde los centros sanitarios.
Proyecto de Ley por la que se regulan las <b>entidades de capital-riesgo</b> , otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.	En plazo de enmiendas. Suprime las autorizaciones para la transformación, fusión o escisión de las sociedades de capital-riesgo. Se exime también de algunas obligaciones a las SGEIC que gestionen entidades de capital-riesgo.
Proyecto de Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana.	En plazo de enmiendas. Proyecto muy contestado por la oposición por los nuevos tipos de delitos introducidos.

## ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES

### I.3 INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

INICIATIVA	COMENTARIO
Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las <b>Mutuas de Accidentes de Trabajo</b> y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.	En plazo de enmiendas. Clarifica la estructura interna de las mutuas y define las retribuciones del personal directivo. Las mutuas podrán proponer el alta que resolverán los Servicios Públicos de Salud y el INSS.
Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del <b>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> , el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas Tributarias.	En plazo de enmiendas. Forma parte del paquete de la reforma fiscal.
Proyecto de Ley del Impuesto sobre Sociedades.	En plazo de enmiendas. Forma parte del paquete de la reforma fiscal.
Proyecto de Ley por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, y la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras.	En plazo de enmiendas. Forma parte del paquete de la reforma fiscal.

**ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES**
**I.4 INICIATIVAS QUE NO HAN INICIADO LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA**

INICIATIVA	COMENTARIO
Reforma de la Ley Orgánica del <b>Régimen Electoral General</b> .	El presidente ha anunciado esta modificación a fin de que, en las elecciones municipales, sea alcalde el candidato de la lista más votada. Ha anticipado que se aprobará antes de las elecciones de mayo.
Anteproyecto de <b>Ley de Fundaciones</b> .	El Anteproyecto se presentó el 29 de agosto en el Consejo de Ministros. Actualiza la Ley de 2002.
Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional de <b>Protección Civil</b> .	El Anteproyecto se presentó el 29 de agosto en el Consejo de Ministros.
<b>Ley de Mecenazgo</b> .	Es una promesa electoral retrasada por el veto de Hacienda a las desgravaciones. Fomentará el mecenazgo cultural con desgravaciones del 40% del dinero aportado. En el programa electoral también se garantizaba mejoras del mecenazgo en I+D+i para incentivar sectores clave como energía, salud y transporte.
Anteproyecto de Ley para prevenir el <b>consumo de alcohol</b> en menores	En desarrollo en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La oposición del sector ha retrasado la presentación de la Ley en el Consejo de Ministros.
Ley Orgánica para la protección de la <b>vida del concebido</b> .	La aprobación de la reforma del aborto se está retrasando debido a la polémica suscitada dentro y fuera del Partido Popular. Se espera que se remita a Cortes durante este Periodo de Sesiones.
Anteproyecto de Ley de modificación parcial de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, <b>General Tributaria</b> .	En fase de anteproyecto en el Ministerio de Hacienda. Actualiza la normativa tributaria. No incluye la posible publicación del listado de defraudadores.
Anteproyecto de Ley de Servicios y <b>Colegios Profesionales</b> .	Prevé la liberalización de determinadas profesiones sin la supervisión obligatoria del colegio profesional. El Consejo de Ministros ya ha recibido algunos informes sobre el anteproyecto.

**ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES**
**I.4 INICIATIVAS QUE NO HAN INICIADO LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA**

INICIATIVA	COMENTARIO
Ley de <b>Calidad Alimentaria</b> .	En desarrollo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Ley de <b>Denominaciones de Origen</b> Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas Supraautonómicas.	En desarrollo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Ley Sectorial Integral sobre el Ciclo Urbano del Agua.	En desarrollo en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La ministra no la ha anunciado entre las previsiones para este Periodo de Sesiones.
Anteproyecto de Ley de fomento de la <b>financiación empresarial</b> .	Se incluyen una serie de medidas que contribuyen a dar un giro estratégico a las fuentes de financiación de la economía española, haciendo más accesible y flexible la financiación bancaria a las pymes y, especialmente, sentando las bases para fortalecer las fuentes de financiación corporativa directa (no bancaria) en España. Entre otros aspectos, modifica el funcionamiento del Mercado Alternativo Bursátil.
Reforma de la <b>financiación autonómica</b> .	Durante la Legislatura, el Gobierno anunció en varias ocasiones la reforma de la financiación autonómica. Sin embargo, el presidente la descartó recientemente.
Reformas para fomentar la inserción laboral de personas con <b>discapacidad</b> .	Requiere de la modificación de algunas leyes como la de Seguridad Social, de Contratos del Sector Público o de Subvenciones.
Reformas para favorecer la <b>conciliación</b> de la vida laboral y familiar.	Requiere de la modificación de distintas leyes para extender el permiso de paternidad a un mes o flexibilizar el uso del tiempo mediante una bolsa de horas que los trabajadores puedan distribuir libremente para asuntos propios.
Ley de creación de un fondo de capitalización individualizada de cada trabajador.	Medida incluida en el programa electoral. Mediante una ley se crearía este fondo, que contemplaría la cobertura frente al desempleo y favorecería la movilidad y la formación continua.

**ANEXO I: LISTADO DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS PENDIENTES**
**I.4 INICIATIVAS QUE NO HAN INICIADO LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA**

INICIATIVA	COMENTARIO
Ley reguladora de <b>servicios a la comunidad</b> .	Medida incluida en el programa electoral. No se ha anunciado su elaboración por el Ministerio de Justicia.
Ley de Protección a la <b>Infancia</b> .	Tendría una doble vertiente: garantías en procesos de acogimiento y adopción y regulación de las situaciones de riesgo y desamparo de los menores.
Reforma de la Ley Orgánica de <b>Protección de Datos</b> .	El programa electoral incluía una modificación de la LOPD a fin de mejorar la seguridad y protegeremos la privacidad de las personas como pilares esenciales del Internet del futuro.
Mejoras legales en el deporte.	El programa electoral preveía crear un marco legal nuevo que promueva el deporte adaptado a las actividades de las asociaciones deportivas.
Ley de <b>Enjuiciamiento Criminal</b> .	El objetivo es que la reforma agilice la instrucción, aclare la situación procesal de los justiciables e imprima celeridad a las actuaciones sobre la base de un modelo de instrucción con plazos tasados.
Ley del <b>Tercer Sector</b> de Acción Social.	En desarrollo en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Reforma de la Ley del <b>Voluntariado</b> .	En desarrollo en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## AUTORES



**Joan Navarro** es Socio y Vicepresidente de Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA. Sociólogo y PDG por el IESE. Ha sido Director y Portavoz de La Coalición de Creadores e Industrias de Contenidos Audiovisuales y ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública, entre ellos, Director del Gabinete del Ministro de Administraciones Públicas (2004-2006) y Director de Relaciones Institucionales de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (2006-2008). Desarrolla actividad docente en centros como el INAP, el Instituto Ortega y Gasset, o la Universidad Camilo José Cela.

[jnavarro@llorenteycuenca.com](mailto:jnavarro@llorenteycuenca.com)



**Cristóbal Herrera** es Gerente de Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA España. Es politólogo licenciado en el Universidad Complutense de Madrid, y cuenta con un curso de especialización en Asuntos Públicos por University of Hull (Reino Unido) y Máster en Comercio Internacional por CESMA-Escuela de Negocios. En LLORENTE & CUENCA desarrolla su actividad como consultor parlamentario y analista político dada su experiencia de más de 5 años trabajando para los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y, con anterioridad, en empresas de importación en diálogo con las instituciones europeas y españolas.

[cherrera@llorenteycuenca.com](mailto:cherrera@llorenteycuenca.com)

# LLORENTE & CUENCA

CONSULTORES DE COMUNICACIÓN

## Consultoría de Comunicación líder en España, Portugal y América Latina

LLORENTE & CUENCA es la primera consultoría de comunicación en España, Portugal y América Latina. Cuenta con **17 socios** y más de **300 profesionales** que prestan servicios de consultoría estratégica a empresas de todos los sectores de actividad con operaciones dirigidas al mundo de habla hispana y portuguesa.

Actualmente, tiene oficinas propias en **Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana**. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en **Estados Unidos, Bolivia, Uruguay y Venezuela**.

Su **desarrollo internacional** ha llevado a LLORENTE & CUENCA a ocupar en 2014 el puesto 55 del Ranking Global de **compañías de comunicación más importantes del mundo**, elaborado cada año por la publicación *The Holmes Report*.

## Organización

### DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente  
Socio Fundador y Presidente  
jallorente@llorenteycuenca.com

Enrique González  
Socio y CFO  
egonzalez@llorenteycuenca.com

Jorge Cachinero  
Director Corporativo de Innovación  
jcachinero@llorenteycuenca.com

### ESPAÑA Y PORTUGAL

Arturo Pinedo  
Socio y Director General  
apinedo@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo  
Socio y Director General  
acorujo@llorenteycuenca.com

#### Madrid

Joan Navarro  
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos  
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla  
Socio y Director Senior  
amoratalla@llorenteycuenca.com

Juan Castillero  
Director Financiero  
jcastillero@llorenteycuenca.com

Lagasca, 88 – planta 3  
28001 Madrid  
Tel: +34 91 563 77 22

#### Barcelona

María Cura  
Socio y Directora General  
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª  
08021 Barcelona  
Tel: +34 93 217 22 17

#### Lisboa

Madalena Martins  
Socia Fundadora  
madalena.martins@imago.pt

Carlos Matos  
Socio Fundador  
carlos.matos@imago.pt

Rua do Fetal, 18  
2714-504 S. Pedro de Sintra  
Tel: + 351 21 923 97 00

### AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero  
Socio y CEO América Latina  
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo  
Socio y CFO América Latina  
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonio Lois  
Director Regional de RR.HH.  
alois@llorenteycuenca.com

#### Bogotá

María Esteve  
Directora General  
mesteve@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501  
Bogotá (Colombia)  
Tel: +57 1 7438000

#### Buenos Aires

Pablo Abiad  
Socio y Director General  
pabiad@llorenteycuenca.com

Enrique Morad  
Presidente Consejero para el Cono Sur  
emorad@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP  
Ciudad de Buenos Aires (Argentina)  
Tel: +54 11 5556 0700

#### Lima

Luisa García  
Socia y CEO Región Andina  
lgarcia@llorenteycuenca.com

Cayetana Aljovín  
Gerente General  
caljovin@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7  
San Isidro. Lima (Perú)  
Tel: +51 1 2229491

#### México

Alejandro Romero  
Socio y CEO América Latina  
aromero@llorenteycuenca.com

Juan Rivera  
Socio y Director General  
jrivera@llorenteycuenca.com

Bosque de Radiatas # 22 – PH7  
05120 Bosques las Lomas (México D.F.)  
Tel: +52 55 52571084

#### Panamá

Javier Rosado  
Socio y Director General  
jrosado@llorenteycuenca.com

Avda. Samuel Lewis. Edificio Omega, piso 6  
Tel: +507 206 5200

#### Quito

Catherine Buelvas  
Directora General  
cbuelvas@llorenteycuenca.com

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero.  
Edificio World Trade Center, Torre B, piso 11  
Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador)  
Tel: +593 2 2565820

#### Río de Janeiro

Yeray Carretero  
Director  
ycarretero@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 – sala 1801  
Rio de Janeiro – RJ (Brasil)  
Tel: +55 21 3797 6400

#### São Paulo

José Antonio Llorente  
Socio Fundador y Presidente

Juan Carlos Gozzer  
Director General  
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Alameda Santos, 200 – Sala 210  
Cerqueira Cesar. SP 01418-000  
São Paulo (Brasil)  
Tel.: +55 11 3587 1230

#### Santiago de Chile

Claudio Ramírez  
Socio y Gerente General  
cramirez@llorenteycuenca.com

Avenida Vitacura 2939 Piso 10. Las Condes  
Santiago de Chile (Chile)  
Tel: +56 2 24315441

#### Santo Domingo

Alejandra Pellerano  
Directora General  
apellerano@llorenteycuenca.com

Avda. Abraham Lincoln  
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7  
Tel: +1 8096161975



d+i es el Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

d+i es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la comunicación desde un posicionamiento independiente.

d+i es una corriente constante de ideas que adelanta nuevos tiempos de información y gestión empresarial.

Porque la realidad no es blanca o negra existe d+i LLORENTE & CUENCA.

[www.dmasillorenteycuenca.com](http://www.dmasillorenteycuenca.com)

**d+i** LLORENTE & CUENCA